



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo
UNIDAD ACADÉMICA SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE ENFERMERÍA

**FACTORES DE RIESGO PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN
ADULTOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS EN AZOGUES, 2023**

**AUTOR: MARÍA ESTHELA LUNALUNA, ZULY ANDREA
VINUEZA LOBATO**

DIRECTOR: MD. XAVIER RODRIGO YAMBAY BAUTISTA, MGS.

AZOGUES - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

María Esthela Luna Luna , portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **030201469-1**. Declaro ser el autor de la obra: **“Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, 2023”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, 20 de septiembre de 2023

F: 

María Esthela Luna Luna

C.I. 030201469-1

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Zuly Andrea Vinueza Lobato, portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **060491241-0**.
Declaro ser el autor de la obra: **“Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, 2023”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, 20 de septiembre de 2023

F: ... 

Zuly Andrea Vinueza Lobato

C.I. 060491241-0

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, CAMPUS AZOGUES

CARRERA DE ENFERMERÍA

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

De mi consideración:

El presente Proyecto de Titulación denominado “Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, 2023” realizado por María Esthela Luna Luna y Zuly Andrea Vinuesa Lobato, ha sido revisado y orientado durante su ejecución, por lo que certifico que el documento fue desarrollado siguiendo los parámetros del método científico, se sujeta a las normas éticas de la investigación, encontrándose expedito para su sustentación.

Azogues 20 de septiembre de 2023



 Universidad
Católica
de Cuenca
Md. Xavier Yambay
C.I. 0104672498

MD. Xavier Rodrigo Yambay Bautista, Mgs.

CI: 0104672498

Tutor/director

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mis padres, Esthela y Froilán, porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo, su cariño, amor incondicional y sus consejos para hacer de mí una mejor persona, quienes con su amor, paciencia, trabajo, esfuerzo y sacrificio me han permitido cumplir un sueño más, por ser ese pilar fundamental en mi vida para poder llegar a culminar mis estudios.

A mis hermanos, Carlos y Diego por su cariño y apoyo que me brindaron a lo largo de este periodo de mi vida.

A mis hijos, Justin y Karla, a quienes amo con toda mi alma, me brindaron su apoyo, me comprendieron, me tuvieron paciencia y se dieron tiempo ha que “Mami Luna estudie”, han sido el motor de mi vida, mi mayor motivación para nunca rendirme y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

María Luna Luna

Dedico esta tesis a mis padres y hermano que creyeron en mí y han sido mi pilar fundamental para lograr mis objetivos, porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación, porque en gran parte gracias a ustedes hoy puedo ver alcanzada mis metas ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera.

Andrea Vinueza Lobato

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo este tiempo.

No tengo palabras para expresar mi amor y mi gratitud a mis hijos y a mis padres, por su fe, su generosidad, su paciencia y su incansable ayuda en todo momento, gracias a ellos he llegado a culminar un peldaño más de mi vida.

Mi agradecimiento a toda mi familia, por su comprensión y estímulo constante, además por su apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional, a mis amigos que de una u otra manera me supieron brindar su ayuda y a todos quienes contribuyeron con un granito de arena para culminar con éxito la meta propuesta.

A mi tutor de tesis, MD. Xavier Rodrigo Yambay Bautista, Mgs. Por su motivación y apoyo constante durante todo el desarrollo y elaboración de esta tesis.

María Luna Luna

Agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome sabiduría para culminar con éxito mis metas propuestas.

Dicen que la mejor herencia que nos pueden dejar los padres son los estudios, sin embargo, no creo que sea el único legado del cual yo particularmente me siento muy agradecida, mis padres y hermano que han permitido trazar mi camino, también agradezco a toda mi familia, por su estímulo constante, además por su apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional, a mi compañera de tesis, el aprendizaje mutuo fue una experiencia maravillosa llena de anécdotas.

A mi asesor de tesis, Dr. Xavier Rodrigo Yambay Bautista, Mgs. Por su motivación y apoyo constante durante todo el desarrollo y elaboración de esta tesis.

Andrea Vinueza Lobato

Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, 2023

María Esthela Luna Luna, Zuly Andrea Vinueza Lobato – Md. Xavier Rodrigo Yambay Bautista, Mgs. Universidad Católica de Cuenca maria.luna@est.ucacue.edu.ec
zuly.vinueza@est.ucacue.edu.ec

RESUMEN

Introducción: El consumo de alcohol es uno de las tres causas principales de accidentes y muertes cada año alrededor del mundo y afecta sobre todo al organismo de quien lo consume. **Objetivo:** Determinar los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues. **Metodología:** Estudio observacional, de nivel correlacional, con enfoque cuantitativo, en una muestra probabilística de 362 jóvenes, hombres y mujeres, de 20 a 29 años residentes en el cantón Azogues, provincia del Cañar, utilizando la técnica de la encuesta, mediante la aplicación del instrumento denominado “TEST DE AUDIT”. El análisis estadístico incluyó medidas frecuencia, porcentaje y tendencia central, así como la prueba *Rho de Spearman* para las correlaciones. **Resultados:** La mediana de edad fue de 24 años con mayor participación de mujeres 63%. El riesgo de consumo de alcohol entre la población se encuentra en un nivel bajo (71%), en tanto que el 6% tiene consumo problemático o adictivo; los motivos de consumo de alcohol fueron: amistad (34,8%) y celebración (36,5%), se encontró relación significativa entre el sexo y los problemas familiares que conducen al consumo de alcohol ($p=0,024$). **Conclusión:** Los factores de riesgo para el consumo de alcohol son múltiples, sobre todo cuando las amistades ingieren alcohol o se realizan reuniones en casa para beber.

Palabras clave: Adulto joven, consumo de alcohol, factores de riesgo

Risk Factors for Alcohol Consumption in Young Adults Aged 20 to 29 Years in Azogues, 2023

María Esthela Luna Luna, Zuly Andrea Vinueza Lobato - Xavier Rodrigo Yambay Bautista, MD.Mgs. Catholic University of Cuenca maria.luna@est.ucacue.edu.ec
zuly.vinueza@est.ucacue.edu.ec

ABSTRACT

Introduction: Alcohol consumption is one of the three leading causes of accidents and deaths each year worldwide and affects mainly the body. **Objective:** To determine the risk factors associated with alcohol consumption in Azogues young adults aged 20-29. **Methodology:** Observational study, at a correlational level, with a quantitative approach, in a probabilistic sample of 362 young men and women between 20 and 29 years old from the Azogues canton, Cañar province. A survey with the "AUDIT TEST" instrument was applied. Statistical analysis included frequency, percentage, central tendency measures, and Spearman's Rho test for correlations. **Results:** The mean age was 24 years, with a higher participation of women (63%). The risk of alcohol consumption among the population was at a low level (71%), while 6% had problematic or addictive consumption; the reasons for alcohol consumption were friendship (34.8%) and celebration (36.5%), a significant relationship was found between sex and family problems leading to alcohol consumption ($p=0.024$). **Conclusion:** There are multiple risk factors for alcohol consumption, especially when friends drink alcohol, or there are gatherings at home to drink.

Keywords: Young adult, alcohol consumption, risk factors

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|------|
| DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD..... | II |
| DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD..... | III |
| CERTIFICADO DEL TUTOR | IV |
| DEDICATORIA..... | V |
| AGRADECIMIENTO | VI |
| RESUMEN | VII |
| ABSTRACT | VIII |
| ÍNDICE DE CONTENIDO | IX |
| Introducción | 1 |
| Metodología | 4 |
| Diseño de investigación | 4 |
| Área de estudio | 4 |
| Población y muestra..... | 4 |
| Criterios de inclusión y exclusión..... | 5 |
| Criterios de inclusión: | 5 |
| Criterios de exclusión: | 5 |
| Variables de estudio | 6 |
| Hipótesis | 6 |
| Procedimiento | 6 |
| Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 7 |
| Plan de análisis de los datos..... | 9 |
| Aspectos éticos | 9 |
| Resultados | 9 |
| Discusión | 13 |
| Conclusiones | 14 |
| Referencias bibliográficas | 16 |
| Anexos | 19 |
| AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL . | 40 |

Introducción

En la actualidad el consumo de alcohol entre las personas adultas jóvenes es un grave problema de salud pública en varios países del mundo, debido a que es la bebida más utilizada para la participación colectiva a diferencia de otras sustancias como el tabaco y los estupefacientes por la facilidad de adquisición y consumo. Se está volviendo común ver a jóvenes entre los 13 y 30 años tener periódicamente accidentes de tránsito, agresiones sexuales, ser parte de delincuencia y problemas académicos relacionado con bajas calificaciones o deserciones a causa del consumo problemático de alcohol (1).

Hay que considerar que, independientemente de la edad o el nivel de consumo de alcohol, las consecuencias de su ingesta han afectado a varias personas, ya sea de manera directa o indirecta, pues la violencia, las lesiones, los daños a la propiedad, las conductas violentas e incluso la muerte pueden dañar a toda la sociedad. No obstante, cuando el consumo lo realizan los adultos jóvenes esto ya no se trata de un problema familiar, sino social, convirtiéndose en un desafío de carácter nacional e internacional (2).

De acuerdo con el informe emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) titulado “Reducción del daño provocado por el consumo de alcohol mediante la reglamentación de su comercialización, publicidad y promoción transfronteriza”, alrededor de tres millones de personas a nivel mundial mueren al año producto del consumo excesivo del alcohol, lo que representa aproximadamente el 5% de todas las muertes; el estudio señala que una cifra desproporcionada de estos decesos (alrededor del 13,5%), se producen entre los adultos jóvenes en edades de 20 a 29 años y todas están atribuidas al alcohol (3).

Es por ello que resulta de gran importancia reconocer que no existe un consumo seguro de alcohol, pues su ingesta siempre supone un riesgo para la salud, por lo cual, esta sustancia constituye uno de los principales factores de riesgo evitables en el desarrollo de más de 200 problemas de salud y lesiones, incluyendo: a las enfermedades cardiovasculares, enfermedades hepáticas, enfermedades neuropsiquiátricas, enfermedades transmisibles, y ciertos tipos de cáncer (3).

Los patrones de consumo de alcohol entre los adultos jóvenes se deben a una variedad de factores: la familia, los amigos, los medios de comunicación, las normas culturales y la religión, así como las políticas gubernamentales siendo las causas más comunes el formar parte de grupo de amigos, divertirse más y sentirse bien, la posibilidad de desinhibirse y

relajarse, lo que les permite hacer cosas que de otra manera no harían y puede explicarse por ser una etapa de transición y exposición al riesgo, por la búsqueda de experimentación una sensación de tranquilidad, relajamiento, distensión y desahogo, que la hacen creer que es una forma de adaptarse a la sociedad (4).

En este sentido, el consumo excesivo de alcohol está provocando en la población varios estragos a nivel personal, social y sanitario, hecho que ha puesto en atención a las entidades de control estatales y no gubernamentales, sobre todo por los cambios socioeconómicos que ha provocado un aumento de consumo entre la población adulta joven, conllevando a resultados adversos en su salud.

En el mundo, la ingesta de bebidas alcohólicas ha provocado una cifra altamente preocupante de muertes cada año, en la mayoría de casos por siniestros de tránsito, traumatismos y discapacidad, sumado a esto, el impacto social y económico producto de la ingesta excesiva de alcohol es muy lamentable (5). La OMS ha establecido un día al año para conmemorar el “Día Mundial sin Alcohol”, para generar conciencia sobre los daños físicos y psicológicos que ocasiona su consumo excesivo. En este día se recuerda a las víctimas del alcoholismo, pues está relacionado con la violencia familiar y doméstica. Es así como, el 17 de noviembre de cada año se busca concientizar a la sociedad sobre esta problemática.

Por otra parte, el consumo de alcohol provoca muerte y discapacidad a una edad relativamente temprana, es así que el 13,5% del total de las muertes en el mundo, en personas de 20 a 39 años, son atribuibles al alcohol, provocando en sus consumidores: enfermedades no transmisibles (cirrosis hepática, cáncer y enfermedades cardiovasculares), e importantes pérdidas sociales y económicas a las personas y a la sociedad en general (6).

En un estudio realizado por Hte et al. (7) realizado en el 2020 en Birmania (Asia sudoriental) con el propósito de explorar la prevalencia del consumo de alcohol y los factores de riesgo asociados entre los estudiantes universitarios de *Myanmar*, se encontraron que el consumo de alcohol entre la población fue del 36% en hombres y el 10,8% en mujeres; teniendo como factores, el tener sentimientos de desesperanza o tristeza y la incitación de los compañeros de clase.

Por su parte, en el estudio realizado por Valle et al. (8) en México, en 2022 para la determinación de los factores asociados al consumo del alcohol en jóvenes universitarios, encontraron que los factores de riesgo fueron: 64% baja autoestima, 48% problemas familiares, 24% problemas económicos, 90% aceptación social, 42% por depresión, 78% estrés, el 78% carga de trabajo escolar y el 48% problemas por el noviazgo. Llegando a la conclusión de que existe un incremento considerable de jóvenes consumidores de alcohol y que en muchas ocasiones los lleva a un riesgo social, personal y hasta sexual.

La familia tiene incidencia directa en el consumo de alcohol en este rango de edad, pues su mínima atención o falta de apoyo hacen que, los jóvenes adultos se refugien en el alcohol para solucionar sus problemas o tengan otras personas como guías, en ausencia de sus familiares (9).

Romero et al. (9) en su estudio realizado en la ciudad de Cuenca que tuvo por objeto determinar la prevalencia de consumo de alcohol y su relación con algunos determinantes sociales, demostraron que la frecuencia del consumo de alcohol fue del 42,2 %; el 56% de los encuestados provienen de un “hogar nuclear”, el 55% tienen algún familiar migrante, el 39% tienen un buen estilo de vida y el 50% pertenecen a familias calificadas como moderadamente funcionales y existe asociación estadísticamente significativa con el hecho de tener un familiar migrante, poseer un mal estilo de vida y pertenecer a una familia reconstituida y disfuncional.

Esto justifica la necesidad de accionar preventivamente en torno a la identificación de los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en adultos jóvenes para definir criterios a tomar en cuenta en el diseño e implementación de futuras intervenciones de cara a prevenir y/o disminuir el consumo en este grupo etario, pues su repercusión negativa sobre la salud humana y la alta prevalencia, hacen de este, un problema sanitario (10).

Se considera que la existencia de muchos factores de riesgo y pocos factores de protección en el ambiente están incidiendo en un mayor consumo de alcohol y otras sustancias y en la baja efectividad de los programas o estrategias de prevención de consumo e ingesta en general (11).

Bajo este contexto se han planteado los siguientes objetivos a llevar a cabo en esta investigación:

Objetivo general: Determinar los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en la ciudad de Azogues.

Objetivos específicos:

OE1: Describir las características sociodemográficas de la población de estudio.

OE2: Identificar la prevalencia del consumo problemático de alcohol en los jóvenes de 20 a 29 años, mediante el test AUDIT.

OE3: Establecer los factores de riesgo asociados en el consumo de alcohol entre los jóvenes.

OE4: Relacionar las características sociodemográficas de la población de estudio frente a los factores de riesgo en el consumo de alcohol.

Metodología

Diseño de investigación

Para este estudio se utilizó un diseño observacional de nivel correlacional con un enfoque cuantitativo. Fue observacional por cuanto se analizaron las características sociodemográficas de la población seleccionada, de nivel correlacional porque se estableció una relación entre los factores de riesgo y el consumo de alcohol entre los adultos jóvenes y tuvo un enfoque cuantitativo por cuanto la información recabada fue tratada de forma estadística.

Área de estudio

El estudio se realizó en la ciudad de Azogues, capital de la provincia del Cañar, que consta de 4 parroquias urbanas: Bayas, Azogues, Borrero y San Francisco.

Población y muestra

El universo lo conformaron las personas de 20 a 29 años que residen en el cantón Azogues, que de acuerdo con la proyección poblacional propuesta para 2020 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) es de 15.603 habitantes en este grupo etario (12)

Para el cálculo de la muestra se consideró la variabilidad del consumo de alcohol, cuya prevalencia es alrededor del 42% (9), con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%, estos datos fueron introducidos en el programa EpiInfo, dando como resultado un número de 362 participantes a ser seleccionados, Bayas (10%) que

corresponde a 33 personas , Azogues (60%) 219 personas, Borrero (20%) 73 personas y San Francisco (10%) con 37 personas, mediante muestreo probabilístico.

El diseño muestral, constó de visitas domiciliarias aleatorias aplicando la metodología que consta en el Marco Maestro de Muestreo (MMM) para encuestas de hogares del INEC (13), misma que tiene una base de datos sobre la división político-administrativa y geográfica del territorio, así como también una lista con información sobre el número de viviendas habitadas en el cantón Azogues, lo cual es un insumo para garantizar a todos los residentes, las mismas posibilidades de ser parte del estudio. Una vez seleccionado el domicilio, la segunda fase del diseño muestral contempló escoger a una persona de 20 a 29 años residente en la vivienda, utilizando el método de *Kish* que avaló la selección aleatoria de los participantes exigida para muestreos probabilísticos (figura 1).

Figura 1. Tabla de *Kish* para selección aleatoria de la persona a encuestar

| SELECCIÓN DE LA PERSONA A ENCUESTAR | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| REGISTRE A LAS PERSONAS DEL HOGAR DE 30 A 59 AÑOS | | TABLA DE KISH PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA POR HOGAR | | | | | | | | | | | | |
| ORDENAR POR EDAD DE MANERA DESCENDENTE | | LETRA DE LA VIVIENDA | NÚMERO DE PERSONAS DE 30 A 59 AÑOS MIEMBROS DEL HOGAR | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 2 | | A | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 | | B | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 4 | | C | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| 5 | | D | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 6 | | E | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 7 | | F | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 6 | 6 |
| 8 | | G | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 6 | 7 | 7 |
| 9 | | H | 1 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 5 | 6 | 6 | 7 | 8 | 8 |
| 10 | | I | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 6 | 6 | 7 | 7 | 9 | 9 |
| 11 | | J | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 8 | 9 | 10 |
| 12 | | K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 9 | 10 | 11 |
| | | L | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |

Fuente: Formularios para encuestas de hogares INEC (12)

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión:

- Adultos, hombres y mujeres de 20 a 29 años de edad.
- Residentes en las zonas urbanas del cantón Azogues.
- Personas que acepten participar y firmen el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Viajeros o personas que vivan menos de un año en Azogues.
- Personas en estado etílico o bajo el efecto de sustancias psicotrópicas.

- Quienes revoquen el consentimiento informado.

Variables de estudio

Las variables fueron:

Dependiente

- Consumo de alcohol: Consumo de bajo riesgo, consumo de riesgo, consumo problemático.

Independientes

- Características sociodemográficas: edad, sexo al nacer, estado civil, ocupación, nivel de estudios, situación económica actual, tipo de familia.
- Frecuencia de consumo
- Síntomas de Dependencia
- Consecuencias del consumo
- Factores de riesgo asociados a la ingesta de alcohol: problemas familiares, problemas sentimentales, problemas laborales, ingesta de bebidas alcohólicas a edad temprana, presión del grupo de amigos, historia de consumo en los padres, otros motivos.

Hipótesis

- H1: El consumo problemático de alcohol se relaciona con los problemas familiares, sentimentales y laborales de las personas jóvenes (20-29 años) que viven en Azogues.
- H2: El consumo problemático de alcohol se relaciona con las variables sociodemográficas de las personas jóvenes (20-29 años) que viven en Azogues.

Procedimiento

Se elaboró el protocolo para someterlo a evaluación y aprobación ante el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Católica de Cuenca (CEISH-UCACUE). Luego de la aprobación ante el CEISH, las personas seleccionadas por muestreo probabilístico aleatorio fueron contactadas personalmente por el equipo investigador para explicarles sobre la investigación y se les proporcionó el

consentimiento informado, dejando en claro su libre decisión de aceptar o no formar parte del estudio. Posterior a la firma del documento se aplicó el instrumento de evaluación.

Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la encuesta, mediante la aplicación del instrumento denominado Test de AUDIT (*Alcohol Use Disorders Inventory Test*) desarrollado por la OMS que consta de 10 preguntas, mismas que analizan el consumo (ítems del 1-3), la dependencia (del 4-6) y los problemas derivados del alcohol (preguntas 9-10) (14). Cada pregunta cuenta con cinco opciones de respuesta (que puntúan entre 0 y 4), excepto los dos últimos ítems que cuentan con solo tres alternativas (puntuando 0, 2 y 4 respectivamente).

La puntuación total a obtener en el test de AUDIT fluctúa entre 0 y 40, donde (15):

- 0 a 7 = consumo de bajo riesgo
- 8 a 15 = consumo de riesgo
- 16 o más = consumo problema o dependencia

El test de AUDIT ha sido validado y utilizado en diferentes países, es el único test de tamizaje diseñado para uso internacional en la atención primaria de salud. Inicialmente fue aplicado en seis países (Noruega, Australia, Kenia, Bulgaria, México y Estados Unidos) (15).

En América Latina muchos países han adaptado y comprobado las propiedades psicométricas en el idioma español; tal es el caso del estudio realizado por del Toro et al. (16) en el 2019 donde se aplicó el test AUDIT para caracterizar los patrones de consumo de alcohol en 178 jóvenes cubanos, que registraron un bajo riesgo en cuanto a su nivel de consumo (88,5%). El 23,6% indicó antecedentes familiares de consumo de alcohol. La edad de inicio del consumo fue de 13 años. El 78,1% mencionó que prefieren beber alcohol con los amigos.

López et al. (17) utilizaron el test de Audit en un estudio en 2019 en Ecuador para evaluar una adaptación de este instrumento en una muestra de 7.905 jóvenes ecuatorianos, dando como resultado un α de *Cronbach* = .818 para la escala total, lo que indica un buen índice de confiabilidad del instrumento. Otro estudio realizado por Pilco et al. (18) en el 2019, evaluó en población ecuatoriana las propiedades psicométricas del test con una fiabilidad de .83 por α de *Cronbach*, en 978 jóvenes de la ciudad de Riobamba.

Un estudio realizado en el 2019 por Cárdenas (19) utilizó el test de AUDIT en jóvenes de bachillerato de la ciudad de Azogues, se encontró los siguientes resultados: prevalencia de consumo de alcohol 71,7%, estudiantes que no consumen alcohol, si consume o ha consumido alguna vez alcohol 28,3%, el 94,94% de los estudiantes presenta un nivel sin riesgo apreciable, mientras que el 3,40% un nivel de consumo de riesgo, el 0,83% en consumo perjudicial y el 0,83% con problemas con mayor grado de consumo, los estudiantes varones presentaron un 50,6% de nivel sin riesgo apreciable, mientras que en las mujeres el 44,3% presenta un nivel sin riesgo.

El instrumento consta de las siguientes secciones:

SECCIÓN A: Cuestionario Sociodemográfico, 7 preguntas

SECCIÓN B: Test AUDIT, 10 preguntas

SECCIÓN C: Cuestionario de factores de riesgo, 7 preguntas

Cabe recalcar las secciones A y C fueron validadas por los investigadores mediante juicio de expertos, utilizando el método Delphi, con la participación de 5 expertos seleccionados de acuerdo al cumplimiento de al menos 3 de los siguientes criterios (14):

- Tener Experiencia profesional de al menos 5 años en áreas de las ciencias de la salud y/o psicología.
- Contar con título de Especialista, Magíster o PhD en áreas de las ciencias de la salud y/o psicología.
- Poseer Experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior.
- Impartir o haber impartido materias relacionadas con la metodología de la investigación.
- Tener al menos 3 publicaciones regionales o científicas.

Las propiedades psicométricas de las secciones A y C se evidenciaron mediante el método de Lawshe-Tristan, que indicó la concordancia de los expertos a través de la razón de validez de contenido (CVR), misma que fue superior a 0,75 en cada ítem, esto es aceptable, pues se consideran validos valores por encima de 0,58. Por lo tanto las secciones A y C del instrumento utilizado son válidas para su aplicación en la muestra participante.

Plan de análisis de los datos

El procesamiento y análisis de los datos se realizó en el *software* estadístico SPSS v.25 (prueba), aplicando la estadística descriptiva, mediante tablas y/o figuras que reflejaron frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central para demostrar la consecución de los objetivos específicos 1, 2 y 3, mientras que para el objetivo 4, se realizó un análisis bivariado a través del estadístico Chi cuadrado (X^2) y el coeficiente de correlación de *Sperman* (Rho), según sean variables nominales u ordinales respectivamente, pues se comprobó que la naturaleza de los datos fue no paramétrica.

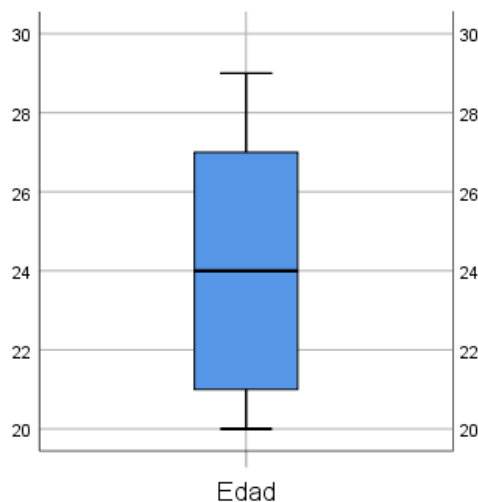
Aspectos éticos

Esta investigación respetó los criterios bioéticos de la declaración de *Helsinki* y lo estipulado por la OMS en las Pautas Éticas Internacionales para la investigación relacionada con la salud. Se actuó en razón de la normativa legal vigente en el Ecuador y del reglamento interno del CEISH-UCACUE que evaluó y aprobó el protocolo de investigación mediante código CEISH-UCACUE-2023-021.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados que se han obtenido luego de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos a los adultos jóvenes de 20 a 29 años en la ciudad de Azogues, siendo la mediana de edad 24 años, rango Inter cuartil de 9 (**figura 2**)

Figura 2. Diagrama de cajas, edad de los participantes.



Fuente: Instrumento recolección de datos.

En la tabla 2 se muestra la estadística descriptiva de otras variables sociodemográficas, donde destaca que el 60,5% de los ciudadanos viven en la parroquia Azogues; en cuanto al sexo, el 63% son mujeres en contraste al 37% de hombres; el 66% no labora, mientras que el 13% trabaja en el sector público; destaca que el 62,7% tiene un nivel de instrucción de tercer nivel y el 27,9% educación secundaria; en cuanto al estado civil, el 78,2% son solteros y el 16,9% casados; el 50,6% tiene una situación económica buena y el 29% regular; en tanto que el 39,2% vive con una familia nuclear y el 23,5% en una monoparental.

Tabla 1. Datos sociodemográficos de la población

| | | Frecuencia | % |
|----------------------------|---------------------------|-------------------|------------|
| Parroquia | Bayas | 33 | 9,1 |
| | Borrero | 73 | 20,2 |
| | San Francisco | 37 | 10,2 |
| | Azogues | 219 | 60,5 |
| Sexo al nacer | Hombre | 134 | 37,0 |
| | Mujer | 228 | 63,0 |
| Ocupación | Empleado público | 47 | 13,0 |
| | Empleado privado | 28 | 7,7 |
| | Trabajo doméstico | 25 | 6,9 |
| | Trabajo por cuenta propia | 23 | 6,4 |
| | No labora | 239 | 66,0 |
| Estudios | Sin estudios | 8 | 2,2 |
| | Primaria | 10 | 2,8 |
| | Secundaria | 101 | 27,9 |
| | Tercer nivel | 227 | 62,7 |
| | Cuarto nivel | 16 | 4,4 |
| Estado civil | Soltero | 283 | 78,2 |
| | Casado | 61 | 16,9 |
| | Divorciado | 7 | 1,9 |
| | Viudo | 3 | 0,8 |
| | Unión de hecho | 8 | 2,2 |
| Situación económica | Excelente | 64 | 17,7 |
| | Buena | 183 | 50,5 |
| | Regular | 105 | 29,0 |
| | Mala | 10 | 2,8 |
| Tipo de familia | Nuclear | 142 | 39,1 |
| | Monoparental | 85 | 23,3 |
| | Compuesta | 69 | 19,3 |
| | Extensa | 27 | 7,5 |
| | Vive solo | 39 | 10,8 |
| Total | | 362 | 100 |

Se evidenció que la prevalencia del consumo problemático de alcohol, evaluada mediante el test de AUDIT alcanza el 6%, mientras que el consumo de riesgo estuvo presente en el 23% (Tabla 2).

Tabla 2. Prevalencia del consumo problemático del alcohol, según test de AUDIT

| Índice de riesgo | Frecuencia | % |
|--------------------------------|-------------------|----------|
| Consumo de riesgo bajo | 258 | 71 |
| Consumo de riesgo | 82 | 23 |
| Consumo problema o dependencia | 22 | 6 |
| Total | 362 | 100 |

Entre los posibles factores de riesgo para el consumo de alcohol se tomó en cuenta la edad de inicio de la ingesta que se ubicó en una mediana de 16 años. Otros factores que destacan son: el consumo por el grupo de amigos o compañeros que acostumbran a tomar bebidas alcohólicas (72%), así como las reuniones que se realizan en casa donde se ingieren bebidas alcohólicas (68%). Ver Tabla 3.

Tabla 3. Distribución poblacional según factores de riesgo

| Factores de riesgo | Si | | No | | Total | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | porcentaje |
| Problemas familiares | 117 | 32 | 245 | 68 | 362 | 100 |
| Problemas sentimentales | 118 | 33 | 244 | 67 | 362 | 100 |
| Problemas laborales | 40 | 11 | 322 | 89 | 362 | 100 |
| Consumo amistades | 261 | 72 | 101 | 28 | 362 | 100 |
| Consumo en casa | 247 | 68 | 115 | 32 | 362 | 100 |

Los principales motivos que mencionaron los participantes del estudio para consumir alcohol fueron: amistad (34,8%) y celebración (36,5%), tal como se observa en la tabla 4, explicando también otros motivos de consumo.

Tabla 4. Distribución poblacional por motivos de consumo

| Motivos de consumo | Frecuencia | % |
|---------------------------|-------------------|----------|
| Amistad | 126 | 34,8 |
| Celebración | 132 | 36,5 |
| Voluntad propia | 51 | 14,1 |
| No consumo | 53 | 14,6 |

En la tabla 5 se aprecia las correlaciones entre el consumo problemático de alcohol y las características sociodemográficas, obteniendo datos estadísticamente significativos en las variables parroquia ($p = 0,006$), sexo ($p = 0,000$), ocupación ($p = 0,005$).

Tabla 5. Relación entre el consumo problemático de alcohol y las características sociodemográficas.

| | <i>Rho Spearman</i> | P |
|--|---------------------|-------|
| Parroquia * Puntuación AUDIT | 0,145 | 0,006 |
| Edad * puntuación AUDIT | 0,096 | 0,068 |
| Sexo * puntuación AUDIT | -0,312 | 0,000 |
| Ocupación * puntuación AUDIT | -0,148 | 0,005 |
| Nivel de estudios * puntuación AUDIT | 0,039 | 0,455 |
| Estado civil * puntuación AUDIT | -0,007 | 0,900 |
| Situación económica * puntuación AUDIT | -0,034 | 0,517 |
| Tipo de familia * puntuación AUDIT | 0,123 | 2,347 |

Al establecer una relación entre los factores sociodemográficos y los factores de consumo de alcohol, se tomó en consideración la variable sexo. Es así como, en la tabla 6 se puede observar que, existe una diferencia del 10% en cuanto a la distribución de la población, a excepción del consumo por amistades donde las mujeres superan al menos con el 40% a los hombres. Los resultados obtenidos demostraron que el sexo se relaciona con los problemas familiares que conllevan al consumo problemático del alcohol ($p=0,024$).

Tabla 6. Relación entre sexo y factores de riesgo de consumo de alcohol

| Sexo | Problemas familiares | | | | P |
|-------------------------|----------------------|------------|------------|------------|-------|
| | Si | | No | | |
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje | |
| Hombre | 53 | 45 | 81 | 33 | 0,024 |
| Mujer | 64 | 55 | 164 | 67 | |
| Problemas sentimentales | | | | | |
| Hombre | 47 | 40 | 87 | 36 | 0,441 |
| Mujer | 71 | 60 | 157 | 64 | |
| Problemas laborales | | | | | |
| Hombre | 19 | 48 | 115 | 36 | 0,145 |
| Mujer | 21 | 53 | 207 | 64 | |
| Consumo de amistades | | | | | |
| Hombre | 99 | 38 | 35 | 35 | 0,562 |
| Mujer | 162 | 62 | 66 | 65 | |
| Consumo en casa | | | | | |
| Hombre | 99 | 40 | 35 | 30 | 0,077 |
| Mujer | 148 | 60 | 80 | 70 | |

Discusión

Los resultados de la recopilación de datos dan cuenta que, en cuanto a la edad, la población tiene una mediana de 24 años, la participación mayoritaria fue femenina con el 63%; esto se relaciona con el estudio de Guzmán et al. (20) que presentó alta participación de las mujeres con el 65%, no obstante, difiere en la media de edad de la población que fue de 29 años.

Además, se encontró que, el 78,2% de la población son solteros y el 16,9% casados; el 62,7% tiene estudios de tercer nivel y el 27,9% estudios secundarios, datos que difieren de los encontrados en el estudio de Enríquez et al. (21) donde el 33% de la población es casada y el 42% tiene educación superior.

En cuanto a la actividad laboral, el 66% no tiene ninguna actividad laboral y el 13% son empleados públicos; mientras que, en relación a la situación económica, el 50,6% tiene una condición buena y el 29% regular; el 39,2% vive en una familia nuclear y el 23,5% en una familia monoparental; esto por su parte tiene una similitud con el estudio de Saltos (22) donde el 85% no tiene ninguna actividad laboral, pero difiere en cuanto al tipo de familia, pues el 23% vive en una familia extensa.

En cuanto a los resultados de la prueba del test de AUDIT, la investigación dio a conocer que el 71% de los adultos jóvenes están en un nivel de riesgo bajo, el 23% en un consumo de riesgo medio y el 6% en un consumo problemático o dependencia con una edad promedio de 16 años en el inicio de la ingesta, teniendo como principales motivos: amistad (34,8%) y celebración (36,5%). Al comparar estos datos con los encontrados en el estudio de Méndez et al. (2) se observa una diferencia por cuanto, el 13,5% tuvo un nivel de riesgo bajo, el 69,3% un nivel de riesgo medio y el 17,1% un nivel de riesgo alto, aunque existe una similitud en la edad de inicio en la ingesta en los 16 años, así también los motivos de la ingesta fueron: influencia de amistades y reuniones familiares con alcohol.

Por otra parte, los datos encontrados tienen una similitud con lo planteado por Rodríguez y Bonilla (23) donde el 90% de la población presentó un índice bajo de riesgo y el 10% estuvo en un nivel medio de riesgo, los motivos de consumo se atribuyen a las amistades, no obstante, difiere en cuanto a la edad de inicio de consumo pues presenta una media de 15 años.

En lo que tiene que ver con los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol, existe un porcentaje del 72% que consume por su relación de amistad y el 68% cuando existe algún evento en su hogar. Al comparar con los resultados del estudio de Valle et al. (8) estos difieren pues el 37% consume alcohol en celebraciones, el 35% lo hace por cuestiones de amistad. También son diferentes los datos encontrados en el estudio de *Huaccha* (24) donde el 73% de los encuestados lo hizo por curiosidad, el 19% por presión de los amigos y el 8% en reuniones familiares. En cambio, Valdivia et al. (25) estableció que el 55% no consumen alcohol.

En cuanto a la relación entre factores sociodemográficos con los factores de riesgo de consumo se muestra que la variable sexo se asocia con los problemas familiares ($p=0,024$) lo que conlleva al consumo problemático del alcohol, igualmente presentó correlación significativa con las características sociodemográficas: parroquia ($p = 0,006$), sexo ($p = 0,000$) y ocupación ($p = 0,005$). Estos resultados son similares a los encontrados en el estudio de Cabrera (26) donde la relación de los factores de riesgo de consumo se relaciona con los factores de funcionalidad familiar ($p = 0,023$). En cambio, difieren de los datos encontrados en el estudio de González et al. (27) donde los factores de riesgo de consumo de alcohol no presentan una relación con los factores sociodemográficos y no hace una diferencia entre géneros.

Conclusiones

Al término de la investigación acerca de los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en la ciudad de Azogues durante el periodo marzo – agosto 2023 se ha podido concluir que:

- La población prevalente fue la de mujeres con estudios de tercer nivel, siendo solteros, mientras que más de la mitad indicaron que tienen una buena situación económica y proviene de una familia nuclear. Esto da una buena perspectiva social en la cual se desenvuelven los jóvenes adultos de la ciudad de Azogues, sin llegar a afirmar que toda la población se encuentra en estos niveles, únicamente el rango poblacional estudiado.
- La prevalencia del consumo del alcohol fue bajo en la población y también estuvo en riesgo medio, lo que da a entender que los hábitos de consumo son más de carácter recreativo y con una incidencia baja entre los jóvenes adultos.

- Entre los factores de riesgo de consumo se encuentran principalmente los problemas sentimentales y el consumo relacionado al estar en un círculo de amistades. Destacando que el consumo lo hacen en reuniones sociales, familiares y sobre todo lo hacen por voluntad propia, sin existir algún tipo de presión o exigencia.
- En cuanto a la relación entre los factores sociodemográficos y los factores de riesgo se establece una relación significativa entre el sexo y el consumo de alcohol por problemas familiares. Finalmente, se halló correlación significativa entre el consumo problemático de alcohol y las variables parroquia de residencia, sexo al nacer y ocupación.

Referencias bibliográficas

1. Mejía A, Guzmán F, Rodríguez L, Pillon S, Candia J. Modelo de sistemas del consumo excesivo de alcohol en estudiantes universitarios. *Index Enferm* [Internet]. 2021; 30(4): 323-327. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962021000300010&lng=es.
2. Mendez M, Ortiz G, Eligio I, Yáñez B, Villegas M. Percepción del riesgo y consumo de alcohol en adolescentes de preparatoria. *Aquichan* [Internet]. 2018; 18(4): 438-448. doi:<https://doi.org/10.5294/aqui.2018.18.4.6>.
3. Suárez J, Caamal C. El efecto del consumo de alcohol sobre el trabajo adolescente en México. *Est. Demog. Urb.* [Internet]. 2021; 36(1): 225-253. doi:<https://doi.org/10.24201/edu.v36i1.1972>.
4. Molina H, Salazar V. Factores asociados al consumo de alcohol en adolescentes residentes en Lima, Perú. *Rev haban cienc méd* [Internet]. 2022; 21(3): e4655. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2022000300011&lng=es.
5. Heredia V. Consumo excesivo de alcohol provoca al menos 18 afectaciones. *El Comercio* [Online]. 2021 noviembre Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/consumo-excesivo-alcohol-provoca-18-afectaciones.html>.
6. OMS. Organización Mundial de la Salud. [Online].; 2022. Disponible en:<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/alcohol>.
7. Htet H, Mon Y, Nandar T, Mie N, Lay K, Myat S, et al. Prevalence of alcohol consumption and its risk factors among university students: A cross-sectional study across six universities in Myanmar. *PLoS One* [Internet]. 2020; 15(2): e0229329. doi:10.1371/journal.pone.0229329.
8. Valle M, Sillas D, López A, Ruíz S, Flores A, Benítez V, et al. Factores asociados al consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *S. F. J. of Dev.* [Internet]. 2022; 3(2): 1771-80. doi:<https://doi.org/10.46932/sfjdv3n2-013>.
9. Romero M, Jaramillo J, Morocho M. Determinantes sociales del consumo de alcohol en adolescentes del Colegio Daniel Córdova de Cuenca: estudio transversal, 2016. *Rev. Fac. Cien. Méd. Universidad de Cuenca.* 2019; 37(3): 19-27. Disponible en: <https://fi-admin.bvsalud.org/document/view/gvuet>.
10. Wong L, Ramos M, Labrada E, Gallegos A. Comportamiento del consumo de alcohol en estudiantes de una universidad ecuatoriana. *Espacios* [Internet]. 2019; 40(33): 23-41. Disponible en: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n33/19403314.html>.

11. Bautista F. Factores de riesgo y de protección asociados al consumo de alcohol, tabaco y marihuana en estudiantes de séptimo a noveno grado en cinco centros educativos de la ciudad de San Salvador. *Crea Ciencia* [Internet]. 2019; 12(1): 32-48. doi:<https://doi.org/10.5377/creaciencia.v12i1.8069>.
12. INEC. Proyecciones Poblacionales. [Online].; 2020.
13. Censos INdEy. Marco Maestro de Muestreo para encuestas de hogares. [Online].; 2019 [cited 2023 enero 12. Disponible en:<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>.
14. Pereira K, Diogenes E, Cavalcante P. Validez y confiabilidad del Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT) en estudiantes de una universidad brasileña. *Cienc. Psicol.* [Internet]. 2020; 14(2): e2230. doi: <https://doi.org/10.22235/cp.v14i2.2230>.
15. Bador T, Higgins J, Saunders J, Monteiro M. AUDIT: cuestionario de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol: pautas para su utilización en atención primaria. Organización Mundial de la Salud; 2001. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331321>.
16. del Toro M, Gómez A, Caraballosa D, Sarria M. Patrones de consumo de alcohol en adolescentes. *Rev. Hosp. Psiqui. La Habana.* 2019; 15(2): 1-23.
17. López V, Paladines B, Vaca S, Cacho R, Fernández J, Ruisoto P. Psychometric properties and factor structure of an Ecuadorian version of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT) in college students. *PLoS ONE* [Internet]. 2019; 14(7): e0219618. doi:<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0219618>.
18. Pilco G, Erazo L, Santos D, Llanga J. Evaluación de propiedades psicométricas para identificar trastornos por ingesta de alcohol en una universidad de Chimborazo. *Cambios rev. méd.* [Internet]. 2019; 18(2): 65-71. doi:<https://doi.org/10.36015/cambios.v18.n2.2019.543>.
19. Cárdenas J. Prevalencia y factores asociados al consumo de alcohol en los estudiantes de bachillerato del colegio “Luis Rogerio González” de la ciudad de Azogues, 2019. Tesis de Doctor. Azogues: Universidad Católica de Cuenca; 2019.
20. Guzmán E, Concha Y, Oñate A, Lira C, Cigarroa I, Méndez G. Factores asociados a una baja calidad de vida en adultos chilenos durante la cuarentena por COVID-19. *Rev. méd. Chile* [Internet]. 2020; 148(12): 1759-1766. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020001201759>.
21. Enríquez O, Luft V, Perim C, Bisi M. Consumo de alcohol y perfil lipídico en participantes del Estudio Longitudinal de Salud del Adulto (ELSA-Brasil). *Nutr. Hosp.* [Internet]. 2019; 36(3): 665-673. doi: <https://dx.doi.org/10.20960/nh.2260>.

22. Saltos M. Factores de riesgo del consumo de alcohol y tabaco en adolescentes. RECIMUNDO [Internet]. 2018; 2(2): 118-136. doi:10.26820/recimundo/2.(2).2018.118-136.
23. Rodríguez L, Bonilla G. Utilización del test de AUDIT para medir el Consumo de Alcohol en los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chimborazo. Pol. Con [Internet]. 2021; 6(11): 1322-1335. doi:10.23857/pc.v6i11.3330.
24. Huaccha D. Factores asociados al consumo de alcohol en adolescentes atendidos en el centro de salud “El Tambo”- Bambamarca, 2020. Tesis de Maestría en Salud Pública. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca; 2018.
25. Valdivia S, Vega V, Jiménez Y, Macedo K, Caro E, Lazo D. Consumo alcohólico de riesgo en estudiantes de tres universidades de la sierra central peruana: frecuencia según sexo y factores asociados. Rev Chil Neuro-Psiquiat [Internet]. 2018; 56(2): 110-116. doi:http://dx.doi.org/10.4067/s0717-92272018000200110.
26. Cabrera L. Factores sociodemográficos y familiares relacionados con el consumo de alcohol en adolescentes de la Institución Educativa Dos de mayo. Cajamarca, 2019. Tesis de Obstetricia. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca; 2019.
27. González A, Rodríguez A, Grajales M, Espinosa Y, Martínez M. Frecuencia y factores asociados al consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas, en estudiantes de una Universidad Pública en Colombia: un estudio mixto. Revista Nac. Odontol. [Internet]. 2020; 16(1): 1-19. doi:https://doi.org/10.16925/2357-4607.2020.01.02.

Anexos

ANEXO 1. Protocolo de Investigación para Evaluación Expedita

COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN DE SERES HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA (CEISH-UCACUE)

1. TÍTULO

Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, marzo – agosto 2023



2. TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| | |
|---|----------------|
| Fecha estimada de inicio de la Investigación: | 01-mayo-2023 |
| Fecha estimada de término de la Investigación | 31-agosto-2023 |
| Fecha estimada de término de la Investigación | 31-agosto-2023 |

3. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

| | |
|---|--------|
| Monto total del financiamiento del proyecto | 549,60 |
|---|--------|

4. PERSONAL DEL PROYECTO

| Función/Rol | Nombre completo | Cédula de ciudadanía | Entidad a la que pertenece | Correo electrónico personal e institucional | Teléfono celular |
|------------------------|--------------------------------|----------------------|--------------------------------|--|------------------|
| Investigador principal | María Esthela Luna Luna | 0302014691 | Universidad Católica de Cuenca | maría.luna@est.ucacue.edu.ec | 0999771749 |
| Coautor | Zuly Andrea Vinueza Lobato | 0604912410 | Universidad Católica de Cuenca | zuly.vinueza@est.ucacue.edu.ec | 0994781839 |
| Tutor | Xavier Rodrigo Yambay Bautista | 0104672498 | Universidad Católica de Cuenca | xyambayb@est.ucacue.edu.ec | 0988225385 |

5. INTITUCIONES PARTICIPANTES

| Nombre Institución | Tipo Pública/Privada | Dirección Postal | Persona de Contacto | Correo electrónico Persona Contacto | Teléfono Persona Contacto |
|--|----------------------|------------------|---------------------|--|---------------------------|
| Universidad Católica De Cuenca, campus Azogues | Privada | 030201 | Lic. María Estrella | maestrellag@est.ucacue.edu.ec | 0993315261 |

6. RESUMEN

Introducción: El consumo de alcohol es uno de las tres causas principales de accidentes y muertes cada año alrededor del mundo y afecta sobre todo al organismo de quien lo consume. **Objetivo:** Determinar los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, marzo – agosto 2023. **Metodología:** Estudio observacional, de nivel correlacional con enfoque cuantitativo, en una muestra probabilística de 375 jóvenes de 20 a 29 años residentes en el cantón Azogues, provincia del Cañar. Se utilizará la técnica de la encuesta, mediante la aplicación del instrumento denominado “TEST DE AUDIT”, elaborado y validado por la Organización Mundial de la Salud. **Resultados esperados:** Se pretende determinar cuáles son los factores de riesgo que conducen al consumo de alcohol entre los adultos jóvenes de la ciudad de Azogues, esto permitirá a futuro tomar acciones preventivas y correctivas para disminuir gradualmente este problema social, sobre todo porque está derivándose entre una población cada vez más joven.

7. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el consumo de alcohol entre las personas adultas jóvenes es un grave problema de salud pública en varios países del mundo, debido a que es la bebida más utilizada para la participación colectiva a diferencia de otras sustancias como el tabaco y los estupefacientes por la facilidad de adquisición y consumo. Se está volviendo común ver a jóvenes entre los 13 y 30 años tener periódicamente accidentes de tránsito, agresiones sexuales, ser parte de delincuencia y problemas académicos relacionado con bajas calificaciones o deserciones a causa del consumo problemático de alcohol (1).

Independientemente de la edad o el nivel de consumo de alcohol, las consecuencias de su ingesta han afectado a varias personas, ya sea de manera directa o indirecta, pues la violencia, las lesiones, los daños a la propiedad, las conductas violentas e incluso la muerte pueden dañar a toda la sociedad. No obstante, cuando el consumo lo realizan los adultos jóvenes esto ya no se trata de un problema familiar, sino social, convirtiéndose en un desafío de carácter nacional e internacional (2).

De acuerdo con el informe emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) titulado “Reducción del daño provocado por el consumo de alcohol mediante la reglamentación de su comercialización, publicidad y promoción transfronteriza”, alrededor de tres millones de personas a nivel mundial mueren al año producto del consumo excesivo del alcohol, lo que representa aproximadamente el 5% de todas las muertes; el estudio señala que una cifra desproporcionada de estos decesos (alrededor del 13,5%), se producen entre los adultos jóvenes en edades de 20 a 29 años y todas están atribuidas al alcohol (3).

Es importante reconocer que, no existe un consumo seguro de alcohol. Su consumo siempre supone un riesgo para la salud, es así como, esta sustancia constituye uno de los principales factores de riesgo evitables en el desarrollo de más de 200 problemas de salud y lesiones, incluyendo, entre otras: Enfermedades cardiovasculares, enfermedades hepáticas, enfermedades neuropsiquiátricas, enfermedades transmisibles, y ciertos tipos de cáncer (3).

Los patrones de consumo de alcohol entre los adultos jóvenes se deben a una variedad de factores: la familia, los amigos, los medios de comunicación, las normas culturales y la religión, así como las políticas gubernamentales siendo las causas más comunes el formar parte de grupo de amigos, divertirse más y sentirse bien, la posibilidad de desinhibirse y relajarse, lo que les permite hacer cosas que de otra manera no harían y puede explicarse por ser una etapa de transición y exposición al riesgo, por la búsqueda de experimentación una sensación de tranquilidad, relajamiento, distensión y desahogo, que la hacen creer que es una forma de adaptarse a la sociedad (4).

En este sentido es importante considerar que, el consumo excesivo de alcohol está provocando en la población varios estragos a nivel personal, social y sanitario, hecho que ha puesto en atención a las entidades de control del Estado y no gubernamentales, sobre todo por los cambios socioeconómicos que ha provocado un aumento de consumo entre la población adulta joven, conllevando a resultados adversos en su salud.

8. JUSTIFICACIÓN

En el mundo, anualmente la ingesta de bebidas alcohólicas ha provocado una cifra altamente preocupante de muertes, en la mayoría de casos por siniestros de tránsito, traumatismos y discapacidad, sumado a esto, el impacto social y económico producto de la ingesta excesiva de alcohol es muy lamentable (5). La OMS ha establecido un día al año para conmemorar el “Día Mundial sin Alcohol”, para generar conciencia sobre los daños físicos y psicológicos que ocasiona su consumo excesivo. En este día se recuerda a las víctimas del

alcoholismo, pues está relacionado con la violencia familiar y doméstica. Es así como, el 17 de noviembre de cada año se busca concientizar a la sociedad sobre esta problemática.

Por otra parte, el consumo de alcohol provoca muerte y discapacidad a una edad relativamente temprana, es así que el 13,5% del total de las muertes en el mundo, en personas de 20 a 39 años, son atribuibles al alcohol, provocando en sus consumidores: enfermedades no transmisibles (cirrosis hepática, cáncer y enfermedades cardiovasculares), e importantes pérdidas sociales y económicas a las personas y a la sociedad en general (6). En un estudio realizado por Hte et al. (7) realizado en el 2020 en Birmania con el propósito de explorar la prevalencia del consumo de alcohol y los factores de riesgo asociados entre los estudiantes universitarios de *Myanmar*, encontraron que, la prevalencia de consumo de alcohol en entre la población fue del 36% en hombres y el 10,8% en mujeres; teniendo como factores de consumo, el tener sentimientos de desesperanza o tristeza y la incitación de los compañeros de clase. Por su parte, en el estudio realizado por Valle et al. (8) en México en el 2022 con la finalidad de determinar los factores asociados al consumo del alcohol en jóvenes universitarios, los resultados mostraron que, los factores de riesgo asociados fueron: 64% baja autoestima, 48% problemas familiares, 24% problemas económicos, 90% aceptación social, 42% por depresión, 78% estrés, el 78% carga de trabajo escolar y el 48% problemas por el noviazgo. Llegando a la conclusión de que existe un incremento considerable de jóvenes consumidores de alcohol y que en muchas ocasiones los lleva a un riesgo social, personal y hasta sexual.

La familia tiene incidencia directa en el consumo de alcohol en este rango de edad, pues su mínima atención o falta de apoyo hacen que, los jóvenes adultos se refugien en el alcohol para solucionar sus problemas o tengan otras personas como guías, en ausencia de sus familiares. Tal como lo señalan Romero, Jaramillo y Morocho (9) en su estudio realizado en la ciudad de Cuenca y que tuvo por objeto determinar la prevalencia de consumo de alcohol y su relación con algunos determinantes sociales; demostrando que la frecuencia del consumo de alcohol fue del 42,2 %; el 56% de los encuestados provienen de un “hogar nuclear”, el 55% tienen algún familiar migrante, el 39% tienen un buen estilo de vida y el 50% pertenecen a familias calificadas como moderadamente funcionales y existe asociación estadísticamente significativa con el hecho de tener un familiar migrante, poseer un mal estilo de vida y pertenecer a una familia reconstituida y disfuncional.

Esto justifica la necesidad de accionar preventivamente en torno a la identificación de los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en adultos jóvenes para definir criterios a tomar en cuenta en el diseño e implementación de futuras intervenciones de cara a prevenir y/o disminuir el consumo en este grupo etario, pues su repercusión negativa sobre la salud humana y la alta prevalencia, hacen de este, un problema sanitario (10).

Se considera que la existencia de muchos factores de riesgo y pocos factores de protección en el ambiente están incidiendo en un mayor consumo de alcohol y otras sustancias y en la baja efectividad de los programas o estrategias de prevención de consumo e ingesta en general (11).

9. OBJETIVO GENERAL

Determinar los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en la ciudad de Azogues durante el periodo marzo – agosto 2023.

10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características sociodemográficas de la población de estudio.
- Identificar la prevalencia del consumo problemático de alcohol en los jóvenes de 20 a 29 años, mediante el test AUDIT.
- Establecer los factores de riesgo asociados en el consumo de alcohol entre los jóvenes.
- Relacionar las características sociodemográficas de la población de estudio frente a los factores de riesgo en el consumo de alcohol.

11. METODOLOGÍA

Diseño de investigación

Para este estudio se utilizará un diseño descriptivo – observacional de tipo correlacional con un enfoque cuantitativo.

Es descriptivo - observacional por cuanto se analizarán las características sociodemográficas de la población seleccionada, de tipo correlacional porque se establecerá una relación entre los factores de riesgo y el consumo de alcohol entre los adultos jóvenes y tiene un enfoque cuantitativo por cuanto la información recabada será tratada de forma estadística.

Área de estudio

El estudio se realizará en la ciudad de Azogues, capital de la provincia del Cañar, que consta de 4 parroquias urbanas: Bayas, Azogues, Borrero y San Francisco.

Población y muestra

El universo lo conformarán las personas de 20 a 29 años que residen en el cantón Azogues, que de acuerdo con la proyección poblacional propuesta para 2020 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) es de 15.603 habitantes en este grupo etario (12)

Para el cálculo de la muestra se considera la variabilidad del consumo de alcohol, cuya prevalencia es alrededor del 42% (9), con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%, estos datos serán introducidos en el programa EPI INFO para el cálculo según la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z_a^2 \cdot p_0 \cdot q_0}{d^2}$$

Dando como resultado un número de 366 participantes a ser seleccionados, Bayas (10%) que corresponde a 33 personas, Azogues (60%) 219 personas, Borrero (20%) 73 personas y San Francisco (10%) con 37 personas, mediante muestreo probabilístico, para lo cual se realizará una visita aleatoria a un domicilio aplicando la metodología que consta en el Marco Maestro de Muestreo (MMM) para encuestas de hogares del INEC (13), misma que tiene una base de datos sobre la división político-administrativa y geográfica del territorio, así como también una lista con información sobre el número de viviendas habitadas en el cantón Azogues, lo cual es un insumo para garantizar que todos los que vivan en ellas tendrán las mismas posibilidades de ser parte del estudio. Una vez seleccionado el domicilio, la segunda fase del diseño muestral contempla escoger a una persona de 20 a 29 años residente en la vivienda, utilizando el método de *Kish* que avalará la selección aleatoria de los participantes exigida para muestreos probabilísticos (figura 1).

Figura 1. Tabla de *Kish* para selección aleatoria de la persona a encuestar

| SELECCIÓN DE LA PERSONA A ENCUESTAR | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|
| REGISTRE A LAS PERSONAS DEL HOGAR DE 30 A 59 AÑOS | | TABLA DE KISH PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA POR HOGAR | | | | | | | | | | |
| ORDENAR POR EDAD DE MANERA DESCENDENTE | | LETRA DE LA VIVIENDA | NÚMERO DE PERSONAS DE 30 A 59 AÑOS MIEMBROS DEL HOGAR | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| A | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| B | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| C | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| D | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| E | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| F | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 6 | 6 |
| G | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 6 | 7 | 7 | 7 |
| H | 1 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 5 | 6 | 6 | 7 | 8 | 8 |
| I | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 6 | 6 | 7 | 7 | 9 | 9 |
| J | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 8 | 9 | 10 |
| K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 9 | 10 | 11 |
| L | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |

Fuente: Formularios para encuestas de hogares INEC (12)

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión:

- Adultos, hombres y mujeres de 20 a 29 años de edad.
- Residentes en las zonas urbanas del cantón Azogues.
- Personas que acepten participar y firmen el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Viajeros o personas que vivan menos de un año en Azogues.

- Personas en estado etílico o bajo el efecto de sustancias psicotrópicas.
- Quienes revoquen el consentimiento informado.

Variables de estudio

Las variables serán:

Dependiente

- Consumo de alcohol: Consumo de bajo riesgo, consumo de riesgo, consumo problemático.

Independientes

- Características sociodemográficas: edad, sexo al nacer, estado civil, ocupación, nivel de estudios, situación económica actual, tipo de familia.
- Frecuencia de consumo
- Síntomas de Dependencia
- Consecuencias del consumo
- Factores de riesgo asociados a la ingesta de alcohol: problemas familiares, problemas sentimentales, problemas laborales, ingesta de bebidas alcohólicas a edad temprana, presión del grupo de amigos, historia de consumo en los padres, otros motivos.

El cuadro de operacionalización de las variables se describe en el anexo A.

Hipótesis

- H1: El consumo problemático de alcohol se relaciona con los problemas familiares, sentimentales y laborales de las personas jóvenes (20-29 años) que viven en Azogues.
- H2: El consumo problemático de alcohol se relaciona con las variables sociodemográficas de las personas jóvenes (20-29 años) que viven en Azogues.

Procedimiento

Se elaborará el protocolo para someterlo a evaluación y aprobación ante el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Católica de Cuenca (CEISH-UCACUE). Luego de la aprobación ante el CEISH, las personas seleccionadas por muestreo probabilístico aleatorio, serán contactadas personalmente por el equipo investigador para explicarles sobre la investigación y se les proporcionará el consentimiento informado dejando en claro su libre decisión de aceptar o no formar parte del estudio. Posterior a la firma del documento se aplicará el instrumento de evaluación.

Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizará la técnica de la encuesta, mediante la aplicación del instrumento denominado Test de AUDIT (*Alcohol Use Disorders Inventory Test*) desarrollado por la OMS que consta de 10 preguntas, mismas que analizan el consumo (ítems del 1-3), la dependencia (del 4-6) y los problemas derivados del alcohol (preguntas 9-10) (14). Cada pregunta cuenta con cinco opciones de respuesta (que puntúan entre 0 y 4), excepto los dos últimos ítems que cuentan con solo tres alternativas (puntuando 0, 2 y 4 respectivamente).

El test de AUDIT ha sido validado y utilizado en diferentes países, es el único test de tamizaje diseñado para uso internacional en la atención primaria de salud. Inicialmente fue aplicado en seis países (Noruega, Australia, Kenia, Bulgaria, México y Estados Unidos) (15). En América Latina muchos países han adaptado

y comprobado las propiedades psicométricas en el idioma español; tal es el caso del estudio realizado por del Toro et al. (16) en el 2019 donde se aplicó el test AUDIT para caracterizar los patrones de consumo de alcohol en 178 jóvenes cubanos, que registraron un bajo riesgo en cuanto a su nivel de consumo (88,5%). El 23,6% indicó antecedentes familiares de consumo de alcohol. La edad de inicio del consumo fue de 13 años. El 78,1% mencionó que prefieren beber alcohol con los amigos. Inclusive López et al. (17) al realizar un estudio en el 2019 en Ecuador para evaluar una adaptación de este test en una muestra de 7.905 jóvenes ecuatorianos, dio como resultado un α de Cronbach = .818 para la escala total, lo que indica un buen índice de confiabilidad del instrumento. Otro estudio realizado por Pilco et al. (18) en el 2019, evaluó en población ecuatoriana las propiedades psicométricas del test con una fiabilidad de .83 por α de Cronbach, en 978 jóvenes de la ciudad de Riobamba.

En un estudio realizado en el 2019 por Cárdenas (19) quien utilizó el test de AUDIT en jóvenes de bachillerato de la ciudad de Azogues, se encontró los siguientes resultados: prevalencia de consumo de alcohol 71,7%, estudiantes que no consumen alcohol, si consume o ha consumido alguna vez alcohol 28,3%, el 94,94% de los estudiantes presenta un nivel sin riesgo apreciable, mientras que el 3,40% un nivel de consumo de riesgo, el 0,83% en consumo perjudicial y el 0,83% con problemas con mayor grado de consumo, los estudiantes el género masculino presenta un 50,6% de nivel sin riesgo apreciable, mientras que en el género femenino el 44,3% presenta un nivel sin riesgo.

El instrumento consta de las siguientes secciones:

SECCIÓN A: Cuestionario Sociodemográfico, 7 preguntas

SECCIÓN B: Test AUDIT, 10 preguntas

SECCIÓN C: Cuestionario de factores de riesgo, 7 preguntas

Cabe recalcar que las secciones A y C fueron validadas por los investigadores mediante juicio de expertos, utilizando el método *Delphi*, con la participación de 5 expertos seleccionados de acuerdo al cumplimiento de al menos 3 de los siguientes criterios (14):

- 1) Tener Experiencia profesional de al menos 5 años en áreas de las ciencias de la salud y/o psicología.
- 2) Contar con título de Especialista, Magíster o PhD en áreas de las ciencias de la salud y/o psicología.
- 3) Poseer Experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior.
- 4) Impartir o haber impartido materias relacionadas con la metodología de la investigación.
- 5) Tener al menos 3 publicaciones regionales o científicas.

Las propiedades psicométricas de las secciones A y C se evidenciaron mediante el método de *Lawshe-Tristan*, que indicó la concordancia de los expertos a través de la razón de validez de contenido (CVR'), misma que fue superior a 0,75 en cada ítem, esto es aceptable, pues se consideran validos valores por encima de 0,58. Por lo tanto las secciones A y C del instrumento a utilizar son válidas para ser aplicadas en la muestra participante.

El instrumento que será aplicado se adjunta en el anexo B

Plan de análisis de los datos

El procesamiento y análisis de los datos se realizará en el *software* estadístico SPSS v.25 prueba, aplicando la estadística descriptiva, mediante tablas y/o figuras que reflejen frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central para demostrar la consecución de los objetivos específicos 1 y 2, mientras que para el objetivo 3, se realizará un análisis bivariado a través del estadístico Chi cuadrado (X^2) y el coeficiente de correlación de *Sperman* (r_s), según sean variables nominales u ordinales respectivamente, pues se espera datos no paramétricos.

12. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados se encuentran en concordancia con los objetivos planteados. Se pretende describir las características sociodemográficas de la muestra poblacional, así como, identificar la prevalencia del consumo problemático de alcohol en los jóvenes de 20 a 29 años, mediante el test AUDIT. Además, establecer los factores asociados al consumo de alcohol en la muestra seleccionada.

Estos resultados permitirán generar una base de datos informativa para proponer soluciones al problema planteado a través de proyectos o programas de intervención.

13. RECURSOS HUMANOS

| Nombre | Rol | Funciones/Responsabilidades |
|--------------------------------|------------------------|--|
| María Esthela Luna Luna | Investigador principal | Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, gestión de recursos, visualización, redacción del borrador, edición final. |
| Zuly Andrea Vinueza Lobato | Coautor | Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, gestión de recursos, visualización, redacción del borrador, edición final. |
| Xavier Rodrigo Yambay Bautista | Tutor | Supervisión, validación |

14. RECURSOS MATERIALES

| Recursos | Unidades requeridas | Valor por unidad | Valor total | Fuente |
|-------------|---------------------|------------------|-------------|----------------|
| Computadora | 1 | 550 | 550 | Autofinanciado |
| Impresora | 1 | 230 | 230 | Autofinanciado |

| | | | | |
|---------------------------|----|------|--------------|----------------|
| Hojas A4 (resma) | 1 | 3 | 3 | Autofinanciado |
| Internet (mensual) | 3 | 18 | 54 | Autofinanciado |
| Esferos | 5 | 0,3 | 1,5 | Autofinanciado |
| Transporte | 20 | 0,35 | 7 | Autofinanciado |
| Viáticos | 2 | 30 | 60 | Autofinanciado |
| Total | | | 905,5 | |

15. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Aplicación de criterios bioéticos en la selección de los participantes

En el presente estudio se aplicará los criterios bioéticos de la declaración de *Helsinki* y lo estipulado por la OMS en las Pautas Éticas Internacionales para la investigación relacionada con la salud. Se actuará en razón de la normativa legal vigente en el Ecuador y del reglamento interno del CEISH-UCACUE. La selección de participantes se realizará respetando los principios de justicia, autonomía y beneficencia.

El muestreo será probabilístico y la muestra será escogida de forma aleatoria empleando la metodología propuesta en el Marco Maestro de Muestreo del INEC. En este sentido, los investigadores serán equitativos al ofrecer a cada persona las mismas posibilidades de riesgo o beneficio, independientemente de su condición social, étnica o de género.

Igualmente, se realizará la socialización del consentimiento informado, de este modo las personas pueden decidir participar o no de la investigación y aunque ingresen al estudio pueden retirarse del estudio cuando lo deseen, sin que ello afecte los beneficios de los que goza. Posterior a indicar al individuo los detalles del consentimiento informado, se procederá con la firma de este documento.

El consentimiento que será aplicado se adjunta en el anexo C.

Los investigadores declaran NO tener conflicto de interés de ninguna índole, más que generar conocimiento científico para bienestar propio y de la comunidad.

16. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Es prioridad para el equipo investigadores dar buen uso a la información recolectada, por lo tanto, firmarán una carta compromiso para guardar y respetar la confidencialidad de los participantes. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular, para evitar la divulgación inapropiada y el mal uso de los datos.

En cumplimiento con la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, los investigadores tendrán responsabilidad en la integridad, protección y control de los registros y bases de datos obtenidas, respondiendo por la veracidad, autenticidad, custodia y debida conservación de los registros.

Los datos recolectados en el instrumento serán totalmente anónimos, es decir, no se preguntará información confidencial que pueda identificar al individuo (nombres, apellidos, cédula de identidad). Sin embargo, el consentimiento informado lleva necesariamente la información antes mencionada, por ello, se contará con un proceso de anonimización de los datos para garantizar la privacidad de las personas y evitar la distorsión de los resultados, minimizando la cantidad de información personal que vaya a ser utilizada.

En este sentido, los miembros del equipo investigador nominarán un protector de datos, quien será el encargado de la anonimización del consentimiento informado, asignando un código de tres letras y tres números (iniciando en 001), ejemplo: Bayas APB-001, Borrero APB-002, San Francisco APS-003, Azogues APA-004 etc. Luego de este proceso, el protector creará una base de datos digital anonimizada y los registros serán guardados bajo custodia (llave) en el archivo físico del miembro designado como protector de datos.

La información anonimizada será compartida por el protector de datos exclusivamente al resto de investigadores, no se brindará la información de los participantes a ninguna persona natural o jurídica, salvo en los casos solicitados por el propio participante o en los casos previstos por la ley. Los datos serán eliminados y/o destruidos por el protector de datos, transcurridos 24 meses desde la toma de los mismos.

La difusión de la información se realizará a través de los canales previstos en las normas nacionales e internacionales para la difusión de resultados de estudios científicos (artículos originales, trabajos de titulación), citando las fuentes y cumpliendo con la obligación superior de velar por la confidencialidad y anonimato de los participantes en el estudio.

17. RIESGOS POTENCIALES PARA LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación es considerada de riesgo mínimo, pues no implica riesgo mayor al que se expone una persona en su diario vivir. El estudio no comprometerá la salud física de los participantes, sin embargo, podrían presentarse situaciones de índole emocional o cansancio mental de bajo riesgo, por ello el equipo

investigador minimizará los posibles riesgos a los que se puedan exponerse los participantes del estudio, generando un ambiente confortable y confiable para que la persona responda adecuadamente a las preguntas con el mínimo riesgo posible.

18. BENEFICIOS PARA LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

El beneficio individual para los sujetos de investigación radica en la posibilidad de obtener auto información sobre los factores asociados y el nivel de riesgo para desarrollar consumo problemático de alcohol, esto le orientará a la búsqueda oportuna de asistencia sanitaria.

19. APORTES/BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD O COMUNIDAD

El aporte para la sociedad que brindará esta investigación tiene que ver con el beneficio de contar con una población conocedora y consiente del problema que implica el consumo excesivo de alcohol. Además, está la posibilidad de generar una línea base para la ejecución de proyectos de Vinculación con la Sociedad, basados en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, orientados a resolver los problemas encontrados en el estudio.

20. APLICACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El documento de consentimiento informado deberá aplicarse a toda persona que participe de la investigación, explicando las razones por las que se realizará el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explicará los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que decida participar. Si es necesario, el sujeto de estudio, puede consultar con sus familiares u otras personas de su confianza antes de tomar la decisión.

El consentimiento informado deberá contener espacios para los nombres completos, cedula, fecha y la firma del participante, del investigador principal y dos testigos (si es que aplica).

21. APLICACIÓN DE ASENTIMIENTO INFORMADO (SI APLICA)

No aplica.

Firma del Investigador Principal

María Esthela Luna Luna

Correo electrónico: maría.luna@est.ucacue.edu.ec

ANEXO A: CRONOGRAMA DE TRABAJO POR OBJETIVOS

COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA (CEISH-UCACUE)



Nombre del Proyecto: Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, marzo – agosto 2023

Fecha de Presentación del Proyecto: 10 / julio / 2023

| PROYECTO | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|----------|----------|----------|
| | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 |
| Aprobación del tema | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización del protocolo | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aprobación del protocolo por el (CEISH-UCACUE) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación del instrumento de investigación | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Codificación de los datos en Excel | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | |
| Subir al SPSS 22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | |
| Tabulación de datos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | |
| Resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Objetivo 1 Establecer los factores de riesgo asociados en el consumo de alcohol entre los adultos jóvenes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Objetivo 2 Identificar la prevalencia del consumo problemático de alcohol en los jóvenes de 20 a 29 años, mediante el test AUDIT | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | |
| Objetivo 3 Relacionar las características sociodemográficas de la población de estudio frente a los factores de riesgo asociados en el consumo de alcohol | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de tablas y gráficos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Discusión | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Conclusiones y recomendaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | |
| Sustentación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Firma del Investigador Principal

María Esthela Luna Luna

Correo electrónico: maría.luna@est.ucacue.edu.ec

ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN DE SERES HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

CEISH-UCACUE

1. Título de la investigación: Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, marzo – agosto 2023.

2. Datos de los investigadores

| Nombre | Rol | Funciones/Responsabilidades |
|--------------------------------|------------------------|--|
| Xavier Rodrigo Yambay Bautista | Tutor | Supervisión, validación |
| María Esthela Luna Luna | Investigador principal | Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, gestión de recursos, visualización, redacción del borrador, edición final. |
| Zuly Andrea Vinueza Lobato | Coautor | Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, gestión de recursos, visualización, redacción del borrador, edición final. |

3. Propósito ¿De qué se trata este documento?

Usted está invitado(a) a participar en esta investigación que se realizará en el cantón Azogues. En este documento llamado consentimiento informado, se explica las razones por las que se realiza el estudio, usted tiene derecho a realizar todas las preguntas que crea conveniente, con la finalidad de comprender totalmente cuál es su participación en el estudio.

También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento y la libertad para tomar una decisión sobre su participación o no en este

estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve este documento a su casa y léalo con sus familiares u otras personas que sean de su confianza.

4. Introducción

Usted ha sido invitado(a) a ser parte de una investigación sobre los factores de riesgo para el consumo de alcohol, con el propósito de recolectar información que permita conocer la frecuencia de consumo de alcohol e identificar los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol, pues es importante conocer acerca de la problemática del alcoholismo dentro de la población local.

Usted fue seleccionado(a) porque cumple con los requisitos de participación, de acuerdo a los criterios planteados en la investigación. La selección de participantes está en función de los principios de justicia, autonomía y beneficencia.

5. Descripción de los procedimientos

Si acepta participar de esta investigación, usted tendrá que responder a un cuestionario anónimo de 24 preguntas, que le tomará entre 10 a 15 minutos.

Las preguntas están divididas en 3 secciones: en la primera parte, se interrogará sobre elementos relativos a usted y su entorno. En la segunda sección se preguntará sobre la frecuencia, dependencia y consecuencias de la ingesta de alcohol. Finalmente se identificará los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol que Ud. tiene.

El mismo procedimiento se seguirá con todas las personas que participarán de este estudio.

6. Riesgos y beneficios

Los investigadores serán equitativos al ofrecer a cada persona las mismas posibilidades de riesgo o beneficio, independientemente de su condición social, étnica o de género. Al ser un estudio observacional los riesgos físicos, emocionales, psicológicos y de quebranto de confidencialidad son mínimos y estarán supeditados al cansancio físico y mental a corto plazo, producto de una posible mala posición al momento de responder el cuestionario o al exceder el tiempo previsto. Por ello, los investigadores se comprometen a minimizar estos riesgos aplicando el instrumento en ambientes confortables, con iluminación adecuada y sin ruido.

Los beneficios directos de este estudio hacia su persona consisten en la posibilidad de realizar un diagnóstico inicial del consumo problemático de alcohol para que pueda acceder a asistencia sanitaria oportuna.

7. Confidencialidad

Es prioridad para todo el equipo de investigación mantener la confidencialidad de los datos, la información que nos proporcione será anonimizada mediante un código que reemplace cualquier dato que pueda identificarle; por ejemplo: Bayas APB-001, Borrero APB-002, San Francisco APS-

003, Azogues APA-004 y se guardará en un lugar seguro donde solo el equipo investigador tendrá acceso. Previo a la finalización de la investigación los datos serán eliminados, transcurridos los 24 meses por los investigadores después de la ejecución del estudio.

8. Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 7) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

9. Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0999771749 que pertenece a María Esthela Luna Luna (Investigador principal) o envíe un correo electrónico a maría.luna@est.ucacue.edu.ec

También puede contactarse con el Comité de Ética de Investigación de Seres Humanos de la Universidad Católica de Cuenca (CEISH-UCACUE), ubicado en el campus Miracielo (Ricaurte-Cuenca), Teléfono: (07)2830751. Correo electrónico: ceish@ucacue.edu.ec

10. Declaratoria de consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Código del/a participante

Firma del/a participante

Fecha

CI:

Código del/a testigo

Firma del/a testigo

Fecha

CI:

| |
|---|
| 11. Revocatoria del consentimiento informado |
|---|

| |
|---|
| A pesar de haber aceptado inicialmente que de mis datos personales o la información brindada por mi sean utilizados en investigaciones REVOCO, lo antes mencionado, y solicito que mis datos, así como toda la información obtenida, sean eliminados y no se utilicen para ningún fin. Con esta declaratoria no renuncio a los derechos que por ley me corresponde. |
|---|

Código del/a participante

Firma del/a participante

Fecha

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

CARRERA DE ENFERMERÍA

CAMPUS AZOGUES

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre “Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años de Azogues”. Al leer cada una de las preguntas, concentre su atención de manera que la respuesta que emita sea fidedigna y confiable. No hace falta su identificación personal en el instrumento, únicamente tiene fines académicos y será de absoluta confidencialidad.

* instrumento elaborado y validado por la OMS (14)

Instrucciones: Antes de responder al cuestionario le sugerimos que lea atentamente estas instrucciones:

- ✓ Recordar que el cuestionario es anónimo
- ✓ Seleccione únicamente una respuesta
- ✓ Hay preguntas en las que puede expresar su opinión abiertamente

A.- Cuestionario Sociodemográfico

1. Edad: _____ años

2. Sexo al nacer:

1. Hombre
2. Mujer

3. Ocupación:

1. Empleado público
2. Empleado privado
3. Trabajo doméstico
4. Trabajo por cuenta propia
5. No labora

4. Nivel de estudio:

1. Sin estudios
2. Primaria
3. Secundaria
4. Tercer nivel
5. Cuarto nivel

5. Estado Civil:

1. Soltero
2. Casado
3. Divorciado
4. Viudo
5. Unión de hecho

7. Tipo de familia

1. Nuclear
2. Monoparental
3. Compuesta
4. Extensa
5. Vive solo

6. Situación económica:

1. Excelente
2. Buena
3. Regular
4. Mala

B.- AUDIT

| Selecciona la opción que mejor describa su respuesta a cada pregunta. | | | | | |
|---|--------------|---------------------------------|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica? Ej. (cerveza, cocktails, etc.) | (0) Nunca | (1) Una o menos veces al mes | (2) De 2 a 4 veces al mes | (3) De 2 a 3 veces a la semana | (4) 4 o más veces a la semana |
| 2. ¿Cuántas bebidas alcohólicas suele tomar en un día normal cuando bebe? | (0) 1 o 2 | (1) 3 o 4 | (2) 5 o 6 | (3) 7, 8, o 9 | (3) 10 o más |
| 3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día? | (0) Nunca | (1) Menos de una vez al mes | (2) Mensualmente | (3) Semanalmente | (4) A diario o casi a diario |
| 4. En el último año ¿Con qué frecuencia ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado? | (0) Nunca | (1) Menos de una vez al mes | (2) Mensualmente | (3) Semanalmente | (4) A diario o casi a diario |
| 5. En el último año ¿Con qué frecuencia no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido? | (0) Nunca | (1) Menos de una vez al mes | (2) Mensualmente | (3) Semanalmente | (4) A diario o casi a diario |
| 6. En el último año ¿Con qué frecuencia ha necesitado beber al levantarse para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior? | (0) Nunca | (1) Menos de una vez al mes | (2) Mensualmente | (3) Semanalmente | (4) A diario o casi a diario |
| 7. En el último año ¿Con qué frecuencia ha tenido remordimientos o se ha sentido culpable después de haber bebido? | (0) Nunca | (1) Menos de una vez al mes | (2) Mensualmente | (3) Semanalmente | (4) A diario o casi a diario |
| 8. En el último año ¿Con qué frecuencia no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo? | (0) Nunca | (1) Menos de una vez al mes | (2) Mensualmente | (3) Semanalmente | (4) A diario o casi a diario |
| 9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido? | (0) No | | (2) Sí, pero no en el curso del último año | | (4) Sí, el último año |
| 10. ¿A algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha preocupado su consumo de bebidas alcohólicas o le ha sugerido que beba menos? | (0) No | | (2) Sí, pero no en el curso del último año | | (4) Sí, el último año. |

¹ López V, Paladines B, Vaca S, Cacho R, Fernández-Montalvo J, Ruisoto P (2019) Psychometric properties and factor structure of an Ecuadorian version of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT) in

C.- Cuestionario de factores de riesgo

1. ¿Considera usted que actualmente presenta problemas familiares?

1. Si

2. No

2. ¿Considera usted que actualmente presenta problemas sentimentales?

1. Si

2. No

3. ¿Considera usted que actualmente presenta problemas en su trabajo?

1. Si

2. No

4. ¿A qué edad usted consumió alcohol por primera vez? _____

5. ¿Su grupo de amigos o compañeros acostumbran a tomar bebidas alcohólicas?

1. Si

2. No

6. ¿En su casa se realizan reuniones donde se ingieren bebidas alcohólicas, por ejemplo:

cerveza, vino, ¿cocteles, whisky, etc.?

1. Si

2. No

7. ¿Used consume alcohol a causa de alguna de las siguientes situaciones?

1. Amistad

2. Celebración

3. Voluntad propia

4. No consumo

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo. 23 Formato de Aprobación definitiva, evaluación expedita.



**COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN
EN SERES HUMANOS DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
(CEISH-UCACUE).
EVALUACIÓN EXPEDITA.**

FECHA: 25/09/2023

APROBACIÓN DEFINITIVA

El CEISH-UCACUE, NOTIFICA:

Que, hemos conocido, revisado y evaluado el proyecto de investigación titulado: "Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, marzo - agosto 2023 en el que consta como investigador principal: María Esthela Luna Luna con C.C: 0302014691, estableciendo que cumple con los criterios para ser aprobado sin modificaciones a realizar. El período de aprobación del estudio es de un año.

En el caso de enmiendas, estas deben ser notificadas al Comité para la aprobación, previo su ejecución.

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:
RICARDO AGUSTIN
ALARCON VELEZ

Presidente del CEISH-UCACUE



María Esthela Luna Luna, portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **030201469-1**. En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación “**Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, 2023**” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, **20 de septiembre de 2023**

F: 


María Esthela Luna Luna

C.I. 030201469-1



Zuly Andrea Vinueza Lobato, portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **060491241-0**. En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Factores de riesgo para el consumo de alcohol en adultos jóvenes de 20 a 29 años en Azogues, 2023”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, **20 de septiembre de 2023**

F: .....

Zuly Andrea Vinueza Lobato

C.I. 060491241-0